

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

**SEGUNDO
TRIMESTRE
2023**

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

1. JUSTIFICACION

Acatando los preceptos señalados en los Decretos 1737 de 1998, 984 de 2012 y 1009 de 2020, que establecen el deber de Control Interno de vigilar las actuaciones de la entidad con relación al uso eficiente de los recursos institucionales, se procede con el análisis respectivo para determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas.

Se ha elaborado el presente informe que resume los resultados de los análisis realizados sobre la ejecución de los gastos de funcionamiento de la Universidad del Atlántico, correspondientes al segundo trimestre de 2023 y se presentan de forma comparativa con el mismo periodo de 2022.

2. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad, durante el segundo trimestre de 2023, periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2023, teniendo como criterio el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

3. FUENTES DE INFORMACION

Reporte de detalle de los compromisos adquiridos correspondiente al segundo trimestre 2023, generado por el software administrativo y contable Peoplesoft, para ello se tuvo en cuenta el balance de prueba.

4. BASES LEGALES

Acuerdo Superior No. 000037 de 19 de diciembre de 2022, “Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos y de egresos o acuerdo de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y se dictan las disposiciones generales.”

Decreto 1737 de 1998, Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Decreto 444 de 2023, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Directiva Presidencial 08 de 2022. Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente

5. OBJETIVOS

5.1. GENERAL

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad en el gasto.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

5.2. ESPECIFICOS

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el segundo trimestre de la vigencia 2023. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por financiera .

6. DIAGNOSTICO

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” de la Universidad del Atlántico, correspondiente al segundo (2º) trimestre de la vigencia 2023, y se compara con el segundo Trimestre de la vigencia 2022; este muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a la política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en el decreto No. 1737 de 1998.

Análisis de la información :

CONCEPTO DE GASTO	2023	2022	VARIACION	%
Horas extras	\$ 83.287.204	\$ 55.220.176	\$ 28.067.028	51%
Servicios técnicos profesionales y auxiliares de proyecto	\$ 2.938.607.428	\$ 1.088.252.844	\$ 1.850.354.584	170,03%
Servicio de energía	\$ 1.393.316.844	\$ 700.625.046	\$ 692.691.798	99%
Acueducto alcantarillado y aseo	\$ 238.086.523	\$ 242.310.863	-\$ 4.224.340	-1,74%
Impresos y publicaciones	\$ 850.594.553	\$ 1.559.511.192	-\$ 708.916.639	-45%
Materiales y suministros	\$ 4.718.446.405	\$ 5.554.628.100	-\$ 836.181.695	-15%
Transporte y agencias de viajes y viáticos	\$ 3.403.352.772	\$ 2.656.061.982	\$ 747.290.790	28%
Formación y capacitación del recurso humano	\$ 1.002.477.250	\$ 574.118.553	\$ 428.358.697	74,61%
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

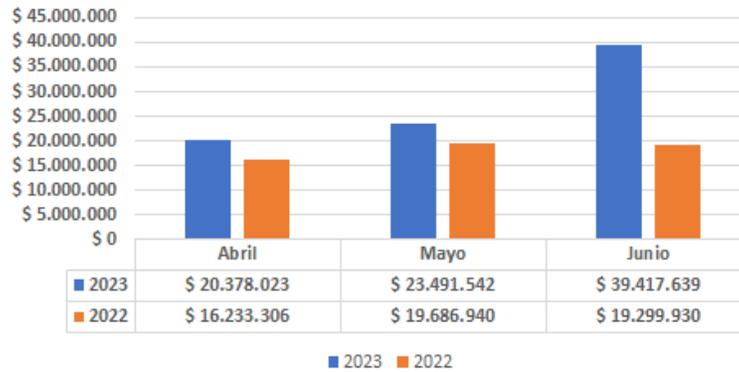
Como se observa en el cuadro anterior el total del trimestre comparativo analizado del presupuesto de gastos comprometido se obtuvo un aumento con respecto al año anterior del 17.68% con valor en pesos de \$2.197.440.222, así mismo de los rubros analizados podemos evidenciar que 5 presentaron aumento, 3 rubros disminuyeron y 1 rubro permanece en cero pudiendo determinar que la entidad ha realizado políticas de austeridad.

Horas Extras.

Este rubro aumento en un 51% equivalente a \$28.067.028 del segundo trimestre de 2022 al 2023, esto se dio a consecuencia que se requirieron horas extras del personal del Dpto. de Servicios Generales (Técnicos de mantenimiento y vigilantes) durante los meses de abril, mayo y junio /23, por motivo de seguimiento y acompañamiento a las obras que se adelantan en la Universidad.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

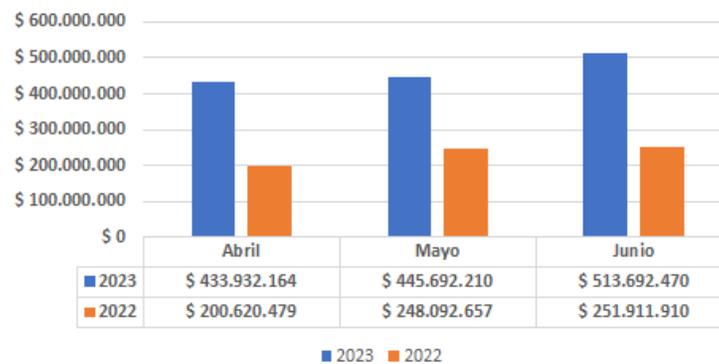
HORAS EXTRAS



Servicio de Energía

Con relación a este rubro se evidencia un aumento significativo del del 99% con relación al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, reflejado en términos monetarios en \$692.691.798, esto debido a la "Adecuación, remodelación, reparación de la infraestructura física y su entorno, áreas urbanísticas y deportivas de la sede dos (norte) de la universidad del atlántico en el departamento del atlántico."

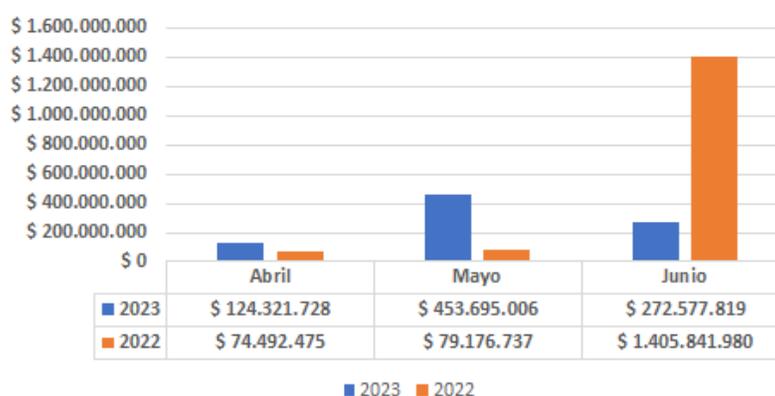
SERVICIO DE ENERGIA



Impresos y publicaciones

Comparados los compromisos suscritos en el marco del rubro Impresos y Publicaciones se observa una disminución en la variación absoluta de \$708.916.639 y la variación porcentual de 45 %, con respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES





INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Materiales y suministros

Con relación a este rubro se evidencia una disminución significativa del del 15% con relación al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, reflejado en términos monetarios en \$836.181.695

Para efectos de verificación se identificaron los gastos incurridos bajo este rubro , los cuales corresponden a los siguientes pagos realizados en los meses de abril, mayo y junio de 2023:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR	CONCEPTO
501010304	QUÍMICOS BÁSICOS	\$ 62.902.811	Adquisición de materiales y equipos de laboratorio para electroquímica, para el fortalecimiento de las capacidades instaladas del laboratorio de investigación 2b-20 del bloque cicit conforme al proyecto aprobado con bpin 2020000100432 mediante acuerdo 08 del 24/08/2021 del ocad del fctei.
501010405	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABI	\$ 113.228.138	Compra de equipos tecnológicos especializados como fortalecimiento a las capacidades instaladas de los grupos de Investigación de la facultad de Ciencias Humanas.
501010403	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 49.965.000	Adquirir equipos de acondicionamiento de aire en espacios del bloque i para fortalecimiento de las capacidades instaladas de los laboratorios de investigación de la universidad del atlántico, laboratorio 3a-22 y laboratorio 2b-20

De otra parte, desde esta dependencia se evidencio que, los compromisos con mayor impacto presupuestal que se originaron en el mes de abril de 2023 son coherentes con la naturaleza general del concepto de gasto materiales y suministros.

Transporte y agencias de viajes y viáticos

Con relación al comportamiento financiero, se evidencian pagos por valor de \$ 1.002.477.250 durante el periodo objeto de evaluación, reflejando en términos porcentuales un incremento del 28 % en comparación con el segundo trimestre del año 2022.

CONCLUSION

En la verificación detallada no se evidenciaron situaciones que puedan comprometer a la universidad en posibles desviaciones en el período analizado, ya que las erogaciones realizadas se ejecutan en el marco de la planeación presupuestal para la vigencia fiscal 2023 y se ciñen a las directrices contenidas en materia de austeridad.

Es de resaltar que en el presente seguimiento no se presentó incumplimiento total de ninguno de los requisitos Con base en lo expuesto, se reiteran las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES

En aras de garantizar el pleno cumplimiento del presupuesto se recomienda:

- Desde la oficina de control interno se están revisando los incrementos en los servicios públicos incluyendo visitas a las sedes alternas para que la información se pueda revisar y coordinar adecuadamente y en tiempo real.
- Establecer acciones que propendan por el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental, en particular con los gastos asociados a el uso de energía y agua y el uso racional de los mismos.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- Se sugiere establecer metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua, y realizarse evaluaciones mensuales de su cumplimiento.
- Se sugiere realizar una revisión del consumo de energía por parte de la empresa de energía Aires y una comisión interna de la Universidad debido que mensualmente el valor incrementa considerablemente .
- Establecer acciones para aumentar la campaña cero papel con el fin de adquirir conciencia ambiental para reducir, sustituir y reciclar.
- Generar políticas internas en materia de austeridad, así como un plan anual de austeridad con el fin de obrar atendiendo al principio de economía y se oriente a generar una cultura de ahorro al interior de la Universidad y generar campañas de socialización y divulgación.
- Nuevamente se reitera la necesidad de Establecer estrategias orientadas al cumplimiento de los lineamientos señalados en el Decreto 444 de 2023 en especial los artículos 4 (Horas extras y vacaciones.) y 7 (Suministro de tiquetes) debido que siguen aumentado considerablemente .

Firmado en Original

ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Jaime Díaz.